

ACTA NÚM.9/2009, DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL CONSORCIO PARA EL DESARROLLO DE POLÍTICAS EN MATERIA DE SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO EN ANDALUCÍA "FERNANDO DE LOS RÍOS", A CELEBRAR EN GRANADA EL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 2009.

En Granada, a 20 de octubre de 2009, se celebra sesión ordinaria de la Comisión Ejecutiva del Consorcio Fernando de los Ríos en Granada en la sede del Consorcio sita en C/ Arabial Nº54, puerta E, 1ºB y por video conferencia en la sala de juntas de la Dirección General de Servicios Tecnológicos y Sociedad de la Información sita en la Avenida Carlos III S/N, 3ª planta del edificio Prensa, Isla de la Cartuja- 41092 Sevilla, en la Delegación de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Cádiz y en la sede de la Excma. Diputación Provincial de Málaga.

Miembros asistentes por video conferencia en Sede de CICE en Sevilla:

- Ilma. Sra. Dª. Eva Piñar Martínez, Directora General de Infraestructuras y Servicios Tecnológicos de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía.
- Ilma. Dª. Mª Dolores Bravo García (Diputada de Turismo e Innovación de la Excma. Diputación Provincial de Sevilla)

Miembros asistentes en la sede del Consorcio Fernando de los Ríos en Granada:

- Ilmo. Sr. D. José Manuel Olmo Pastor (Diputado de Cooperación y Promoción Local de la Excma. Diputación de Almería).
- Ilmo. Sr. D. Antonio Sánchez Villaverde (Diputado de Desarrollo de Nuevas Tecnologías y Cooperación al Desarrollo de la Excma. Diputación Provincial de Córdoba).
- D. José Antonio Rodríguez Márquez (Diputado de Innovación y Nuevas Tecnologías de la Excma. Diputación Provincial de Huelva).
- Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Expósito Aznar (Diputado de Área de modernización y Gobierno electrónico de la Excma. Diputación Provincial de Jaén).
- D. José Antonio Jimenez García (Jefe de Servicio de Cooperación y Desarrollo Tecnológico de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de Málaga quien asiste por delegación de la Ilma. Sra. Dª. Pilar Serrano Boigas, delegada de la C.I.C.E. de Málaga)
- D. Juan Francisco Delgado Morales (Director General del Consorcio Fernando de los Ríos).
- D. Esperanza Aguilar Rosado, Secretaria General Accidental del Consorcio "Fernando de los Ríos" en sustitución de D. Ildefonso Cobo Navarrete titular de la Secretaria General quien se encuentra ausente por enfermedad.

Miembros asistentes por video conferencia en la Delegación de C.I.C.E. de Cádiz:

- Ilma. Sra. Dª. Rocío Arrabal Higuera (Diputada de Fomento de la Sociedad de la Información de la Excma. Diputación Provincial de Cádiz).

Miembros asistentes por video conferencia en Sede de Málaga:

- D^a. M^a Jesús Rosado Gaspar (Técnico del Área de Nuevas Tecnologías que asiste por delegación de Ilma. Sr. D^a. Lina María Vidales, Diputada de Educación y Nuevas Tecnologías de la Excm. Diputación Provincial de Málaga).

Otros asistentes en Sevilla:

- D^a. Montserrat Mirman Castillo (Jefa de Servicio de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía).

Otros asistentes en Cádiz:

- D. Francisco Vázquez Cañas (Técnico del Área de Nuevas Tecnologías de la Excm. Diputación Provincial de Cádiz).

Otros asistentes en Sede de Granada:

- D^a. M^a Soledad Fuentes Caparrós (Directora Técnica del Consorcio Fernando de los Ríos).
- D. Antonio M^a Linares Rodríguez (Director Administrativo, Financiero y de RR.HH. del Consorcio Fernando de los Ríos).
- D. Pedro Vilchez Jimenez (Director de Organización y Recursos Humanos de la Excm. Diputación Provincial de Jaén).

Inicio de la sesión: 11.20 horas

Preside la sesión D^a. Eva Piñar Martínez por ausencia de la Presidenta de la Comisión D^a Pilar Rodríguez López. Una vez comprobado por la Sra. Secretaria la existencia de quórum suficiente, se tratan los siguientes asuntos del orden del día, que inicialmente en la convocatoria figuran numerados como se recoge a continuación:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del Acta de la Comisión Ejecutiva anterior celebrada el día 10 de junio de 2009.
- 2.- Informe de gestión del Director General del Consorcio Fernando de los Ríos (periodo de junio-octubre de 2.009).
- 3.- Estado del Proyecto Guadalinfo. Datos e indicadores de su funcionamiento.
- 4.- Proyecto de Programa de gestión de los Telecentros en base al borrador de Convenio con Red.es
- 5.- Informe de la propuesta de modificación Presupuestaria (Expte. N° 3/2009)
- 6.- Ruegos y Preguntas.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ANTERIOR.

Toma la palabra la Sra. Presidenta de la Comisión Ejecutiva para excusar la asistencia de la Ilma. Sra. D^a. Pilar Rodríguez López quien por razones de su cargo le ha sido imposible asistir a la sesión que nos ocupa y abre la sesión ordinaria de la Comisión Ejecutiva. Señala que habiéndose remitido la documentación que conforman los asuntos a tratar en la Comisión Ejecutiva el viernes 16 de octubre y al no existir grandes incidencias en los puntos del orden del día, propone la celebración de una próxima Comisión Ejecutiva con carácter extraordinario para tratar la encomienda de gestión a SADESI. Se aprueba el acta de la Comisión Ejecutiva anterior celebrada con carácter extraordinario el 10 de junio de 2009 con el voto favorable de todos los presentes.

2.- INFORME DE GESTIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DEL CONSORCIO.

Señala la Sra. Presidenta cede la palabra al Director General del Consorcio "Fernando de los Ríos" para que de cuenta del Informe de gestión correspondiente a los meses de junio a octubre de 2009.

Toma la palabra el Sr. D. Juan Fco. Delgado Morales quien señala que se ha realizado un seguimiento bastante exhaustivo habiéndose analizado gran parte de los asuntos en la Comisión Técnica celebrada en Córdoba el 22 de septiembre de 2009. En primer lugar quería señalar que se intentaron introducir dos puntos adicionales pero dada la importancia de los mismos y la necesidad de un estudio más exhaustivo se han aplazado para ser tratados el 5 de noviembre como ha propuesto la Sra. Presidenta de la Comisión. Estos asuntos son la encomienda de gestión a SADESI y la inclusión de los Centros Guadalinfo en la Red Corporativa de la Junta de Andalucía desde el 1 de Diciembre de 2009.

(Se incorpora a la sesión de la Comisión Ejecutiva el Sr. D. Antonio Sánchez Villaverde a las 11:40 horas).

Realizada esta aclaración, informa el Sr. Delgado Morales que en primer lugar existen cinco expedientes en plazo de presentación de ofertas, a saber: licitación para desarrollo y mantenimiento del portal Guadalinfo, para implantar el sistema de ayuda T- Orienta, del servicio de soporte software de la red de centros Guadalinfo y de servicio de infraestructura y

secretaría técnica del encuentro anual de dinamizadores. En este sentido señalar que el encuentro anual se celebrará el 14 y 15 de diciembre en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Málaga. Y también la firma electrónica y el registro telemático del Consorcio Fernando de los Ríos, el tramitador para las ayudas en discapacidad, la migración de la versión 6 de Guadalinux, el Plan director, etc. En la documentación que os hemos facilitado tenéis la calendarización de las licitaciones en curso y el estado de las contrataciones en vigor.

En segundo lugar, informa el Sr. Delgado Morales sobre el nivel de ejecución del Presupuesto. Y en este sentido afirma que el nivel de ejecución de las Diputaciones Provinciales de los ingresos presupuestados es muy bajo. Así señalar que respecto al sostenimiento de los gastos de estructura: sólo han ingresado la totalidad las Diputaciones de Granada y de Jaén, la Diputación de Cádiz ha ingresado 47,238€ faltando por ingresar 37.762€; así mismo faltan por ingresar la totalidad de los gastos de estructura de las Diputaciones de Almería, Córdoba, Huelva, Málaga y Sevilla.

En cuanto a ingreso de los gastos correspondiente al sostenimiento de los centros Guadalinfo, se ha efectuado el ingreso del 26% del total previsto teniendo en cuenta que tenemos ejecutado y pagado el 53,31%. En este concepto, la Junta de Andalucía nos ha ingresado 4.235.733€, faltando por ingresar 8.207.918€. En cuanto a las Diputaciones Provinciales faltan por ingresar la totalidad de Almería, Jaén, Córdoba, Málaga y Sevilla y han ingresado una parte de lo previsto las Diputaciones de Cádiz (37.449€), Granada (337.082€) y Huelva (197.541€).

En la ampliación de los 56 Nuevos centros Guadalinfo, del total presupuestado han ingresado el 100% la Junta de Andalucía, y las Diputaciones Provinciales de Almería, Cádiz y Jaén. Falta la totalidad de los ingresos de Córdoba, Huelva, Málaga y Sevilla y de la diputación Provincial de Granada falta por ingresar 94.916€.

En este punto toma la palabra el Sr. D. José Manuel Olmo para señalar que la Junta de gobierno Local de la Diputación Provincial de Almería ha aprobado hoy los gastos de estructura y de sostenimiento de los centros Guadalinfo para proceder a su pago.

La Sra. Rosado Gáspar señala que en la Diputación Provincial de Málaga el problema de los pagos radica en el Interventor.

Aclara el Sr. Director del Consorcio Fernando de los Ríos que probablemente el Consejo Rector sea el 14 de diciembre. La Sra. Presidenta de la Comisión Ejecutiva sugiere la posibilidad de que los Consejos rectores se celebren en Enero para evitar los inconvenientes surgidos de la aprobación de los presupuestos y la liquidación de los ejercicios precedentes.

En materia de pagos, el Sr. D. Antonio Sánchez Villaverde señala que el problema radica en la no justificación de los importes de los ejercicios anteriores por parte del Consorcio, según

le han informado en su Diputación. Toma la palabra la Sra. Secretaria de la Comisión para aclarar que desde la Secretaria General del Consorcio se remitió el 26 de enero a cada de las Diputaciones Provinciales certificados del acuerdo adoptado en el Consejo Rector del Consorcio, de 16 de diciembre de 2008, sobre la aprobación del Presupuesto del Consorcio Fernando de los Ríos para el ejercicio 2009 especificándose las aportaciones de cada Diputación Provincial, así mismo el 14 de septiembre se remite a las Diputaciones el resto de informes y documentación justificativa de acuerdo con la cláusula 8ª de los Convenios de Colaboración. En este sentido hemos cumplido con nuestra obligación de justificar en plazo y dado que la competencia de la aprobación de la liquidación de los presupuestos radica en el Consejo Rector, hasta tanto no se reúna no se podrá remitir la liquidación del ejercicio 2.008 motivo por el cual se ha remitido la del ejercicio 2.007. Otra opción que se puede adoptar, tal y como ha apuntado en otras comisiones el Sr. D. Ildefonso Cobo sería la de Delegar en la Comisión Ejecutiva dicha facultad.

Vuelve a tomar la palabra el Sr. Delgado Morales para señalar que en lo que se refiere a la justificación de la Orden de incentivos faltan por justificar 39 municipios, de los que 7 son de Almería, 15 de Granada, 3 de la provincia de Huelva, 7 de Málaga y 7 de Sevilla. La provincia de Jaén ha justificado en su totalidad y en la provincia de Cádiz sólo falta un municipio por justificar. En este sentido, a todos los municipios que han justificado, se les ha ingresado el 2º porcentaje previsto (un 35% del total subvencionado).

En lo que se refiere al estado de ejecución del presupuesto correspondiente a los gastos sostenimiento de los centros Guadalinfo ha sido de un 53,31% (11.139.536,85€), el estado de ejecución del proyecto CAPIS ha sido de un 95,27% (188.449,11€), de los proyectos Participa y Wikanda se ha ejecutado en el 2009 159.547,99€ lo que supone un 55,71%.

Dentro del Informe de gestión, pasamos ahora al Informe de Recursos Humanos y a la Formación- señala el Sr. Delgado Morales-. Sólo se ha abierto la selección del Jefe de discapacidad y dependencia. En este sentido hemos causado un impacto sobre la contratación en las Diputaciones Provinciales.

En lo referente a la evaluación del desempeño, este es el segundo proyecto que hacemos obteniendo una serie de conclusiones. Así desde el 10 de junio que aprobamos la nueva estrategia se han visto las necesidades que existían, lógicamente el proceso de evaluación del desempeño se ha nutrido del proceso anterior. y sabemos que el número de Dinamizadores Locales va a tener una evolución negativa según su funcionamiento porque ahora con respecto a la nueva estrategia se sea más crítico y más exigente.

Vamos a procurar que los Dinamizadores Locales funcionen con motivación al cambio, vamos a tratar de trabajar en la formación para que los DL trabajen, funcionen y avancen. Sin embargo, habrá algunos DLs en los que su propia predisposición y su

alineamiento con las nuevas estrategias provocará que se siga en la misma situación tendremos que hablar con los Ayuntamientos para mejorar.

Esto también lo vamos a hacer con los Dinamizadores Territoriales y con el personal de la sede del consorcio. Tanto las Diputaciones Provinciales como la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa vais a tener información plena de estas evaluaciones, siempre con respeto a la Ley Orgánica de Protección de Datos. La evaluación final del Consorcio y de la red Guadalinfo está prevista para diciembre de 2009.

Toma la palabra la Sra. D^a. M^a Jesús Rosado para preguntar si el informe del impacto del empleo se ha enviado a todos. El Sr. D. Juan Fco. Delgado Morales le responde que sólo se ha remitido a los que lo solicitaron, pero que se va a volver a enviar a todos los miembros de la Comisión Ejecutiva.

En este sentido, precisa el Sr. Director del Consorcio Fernando de los Ríos que ningún alcalde va a querer que el Dinamizador Local de su municipio no funcione. En lo que respecta a la formación de los Dinamizadores Territoriales vamos a intentar ampliar las actividades formativas para que todos los Dinamizadores se suban al carro de la nueva estrategia. Además seguirán contando con sesiones presenciales cada mes, coincidiendo con las reuniones para revisar operativas de dinamización territorial. El contenido de estas sesiones formativas girará en torno a las nuevas necesidades que se van planteando desde las distintas áreas (en concreto RRHH, implantación del SIGA, gestión de las guías didácticas,...) así como las necesidades de mejora detectadas en las evoluciones del desempeño de los dinamizadores territoriales. Asimismo, se incorporarán acciones formativas mediante Tele formación para completar las anteriores en aquellos casos en los que se estime conveniente desde el área de RRHH.

Actualmente están recibiendo formación específica en sensibilización para el uso de las TICs para favorecer la vida independiente de las personas.

En lo que respecta a la formación de los Dinamizadores Locales y CAPIS, desde junio de 2009 está en funcionamiento la plataforma de tele formación: "Entorno de aprendizaje Guadalinfo" y se han puesto en marcha las 8 acciones formativas señaladas como prioritarias dentro del catálogo de actividades para dinamizadores locales. Las acciones formativas diseñadas bajo el formato de aprendizaje combinado desarrollarán sus sesiones presenciales en los encuentros provinciales tal y como se viene haciendo hasta ahora. La situación general en el desarrollo del proceso formativo es la siguiente:

- En el Curso web 2.0 ha habido 749 alumnos matriculados distribuidos en 11 grupos llegando a finalizar dicho curso 595 alumnos.
- En el Curso “El dinamizador local en el centro Guadalinfo” ha habido 750 alumnos matriculados, distribuidos en 11 grupos y llegando a finalizar 535 alumnos.
- En el Curso “Orientación Docente” se han matriculados 570 alumnos distribuidos en 9 grupos y todavía no ha finalizado el curso.

Toma la palabra la Sra. D^a. Montserrat Mirman para preguntar si la no realización de dichas actividades formativas influyen en la evaluación del desempeño.

El Sr. Delgado Morales le responde que no sólo influye en la evaluación del desempeño la no realización de las actividades formativas, sino también su no finalización. Motivo por el cual en el Informe de las actividades formativas facilitado no sólo se han incluido los alumnos matriculados en cada una de ellas, sino también los que han finalizado las mismas. En materia de formación también quería señalar que en el apartado dedicado a la comunicación hemos incluido la acción formativa de los Dinamizadores Locales para lanzar la nueva estrategia.

En cuanto a la formación de los usuarios señalar que durante el año 2.009 se pondrán en marcha el Catálogo de Actividades de Formación a Usuarios (CAFU) complementado con las guías didácticas y la implementación del SIGA. Además se pondrá en marcha un proyecto piloto de tele formación a usuarios, que tras su evolución se desplegará en toda la red Guadalinfo y CAPIS.

Asimismo, señalar que desde el departamento de RRHH y formación se está diseñando un programa de formación específica para los Alcaldes y responsables de los Ayuntamientos para la coordinación e implicación de los distintos proyectos encomendados al Consorcio. Así la formación de los Alcaldes contará con sesiones presenciales trimestrales en encuentros provinciales específicos.

Señalar que la formación a los Alcaldes se hizo a propuesta del Sr. D. Antonio Sánchez Villaverde aunque el resultado de participación ha sido bajo. No obstante no nos tenemos que frustrar ya que la provincia de Granada asistieron 66 alcaldes, siendo así la provincia que ha contado con más número de asistentes, si bien porcentualmente ha provincia que ha contado con más asistentes es Málaga, seguida de Córdoba.

Toma la palabra la Sra. D^a. M^a Jesús Rosado para preguntar que en lo que respecta a la formación a los usuarios, ¿cuando está previsto que se ponga en marcha?.

Le responde el Sr. D. Antonio M^a Linares, Director Admón. Financiero y de RRHH del Consorcio apuntando que está prevista cuando se haya implantado el SIGA y que en este año 2.009 se va a hacer la revisión de la guía didáctica y se van a sacar a licitación dos nuevos concursos para fijar nuevos contenidos.

Vuelve a preguntar la Sra. Rosado Gáspar que cuando se va a hacer la experiencia piloto de tele formación de usuarios. Le responde nuevamente el Sr. Linares Rodríguez que esto está previsto para el primer trimestre del 2.010.

Toma la palabra el Sr. Delgado Morales para recordar que en lo referente a la formación a usuarios también se hizo un espacio de formación presencial en el que se dió cabida a la formación a las Asociaciones y donde la provincia que contó con un mayor número de asistentes fue Sevilla, seguida de Córdoba y de Granada. El resultado total de asistentes es el que sigue:

PROVINCIA	Alcaldes	Asociaciones	Dinamizadores
Almería	15	19	75
Cádiz	6	6	35
Córdoba	25	9	61
Granada	66	27	152
Huelva	18	10	88
Jaén	21	14	85
Málaga	36	13	75
Sevilla	19	23	75
TOTALES	206	121	638

Continúa el Sr. Delgado Morales hablando sobre el informe del área de RRHH y expone que dentro de él hay también un Informe sobre Responsabilidad Social Corporativa. Señala que las actuaciones realizadas hasta la fecha, han estado orientadas a consolidar y desarrollar al personal y a los proyectos encomendados al Consorcio. Las medidas de responsabilidad social corporativa llevadas a cabo desde el Consorcio se pueden dividir en las siguientes categorías:

1. Compromiso con la igualdad. En este sentido señalar que existe paridad entre

hombres y mujeres en los puestos directivos y de responsabilidad; también existen medidas de conciliación de la vida familiar/profesional como son el proyecto piloto de tele trabajo para el personal de la sede del Consorcio, reducción horaria en la jornada por cuidado de hijos, flexibilidad horaria, permiso para el cuidado de hijos y/o mayores; también la declaración del compromiso por la igualdad en el Plan Estratégico y la contratación del Jefe de Discapacidad y dependencia en colaboración con la fundación ONCE.

2. Compromiso con el medio ambiente. En este marco nació el Proyecto “Cero papeles” con la finalidad de minimizar el uso del papel en todas sus vertientes, existente otras medidas como el reciclaje del papel usado, el ahorro energético,...
3. Compromiso con el voluntariado. Este ámbito se embarca el Convenio Andalucía compromiso digital.
4. Compromiso con el empleo. Así está pendiente la firma de un Convenio de Colaboración con la Universidad de Granada para ofrecer prácticas en el Consorcio a titulados universitarios.
5. Compromiso con nuestros empleados para lo cual se ha firmado diversos contratos con el servicio de prevención laboral y con la mutua de accidentes de Fremap, también se ha firmado un contrato de colaboración con la agencia de viajes Barceló.
6. Compromisos con agentes externos, empresas privadas. Así en cumplimiento de la legislación vigente se les exige a las empresas que participen en licitaciones públicas el respeto a las medidas de responsabilidad social corporativa y de igualdad entre hombres y mujeres.
7. Compromisos de Cooperación Internacional. El Consorcio Fernando de los Ríos colabora con el Fondo Andaluz de municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI) es un proyecto de Cooperación Internacional en Marruecos, con el objeto de trasladar su experiencia en la gestión del proyecto Guadalinfo para el diseño de un Plan de Formación determinante en el proceso de modernización de la Admón. Local marroquí. Los 13 centros de NTIC que funcionan en la región de Tánger- Tetuán se han puesto en marcha en el marco del programa Argo de la ONU y pretende en última instancia dar un impulso considerable para el desarrollo de Marruecos. Dicho proyecto también se va a extender a otros países como Guatemala. Dentro de este compromiso hemos celebrado unas jornadas y seminarios sobre Gestión Local y NTICs y de formación de los responsables de los centros NTIC de Marruecos los días 15 y 16 de octubre en Tánger.

Señala el Sr. Delgado Morales que en el Informe de Gestión del Departamento Técnico, que en cuanto al estado de la conectividad y de los centros se produjo una situación crítica al existir problemas con Pórtico y por ese motivo se decidió el 15 de julio volver a Iberbanda, terminándose el 1 de diciembre de forma improrrogable el contrato que había con Iberbanda, dado que nos habíamos subrogado en el que tenían inicialmente las Diputaciones Provinciales. Para evitar sacar a licitación este concurso se decidió que la conectividad pasara a la red corporativa de la Junta, pero al superar la cifra los 300.000€ que marca la Ley de contratos habría que ser aprobado por la Comisión Ejecutiva.

Toma la palabra el Sr. Sánchez Villaverde para comentar que según le han informado la conectividad de los centros Guadalinfo en su provincia es un desastre.

Le responde la Sra. D^a Soledad Fuentes que existe una incidencia que ya se ha escalado a Iberbanda a través de Andrés de las Heras con los centros de Canena, Lupín y Viznar.

El Sr. D. Antonio Sánchez pregunta si cuando existe un problema como ocurre en su municipio desde el 13 de octubre, si comunican algo al Consorcio. La Directora Técnica del Consorcio Fernando de los Ríos le responde que para estas incidencias existe el sistema del ticketing, en el que cuando se detecta un problema explican la incidencia y se deriva al responsable para su resolución.

Toma la palabra la Sra. D^a. Montserrat Mirman para preguntar si se está resolviendo este problema con Iberbanda. Le responde la Sra. D^a. Soledad Fuentes que si se está resolviendo el problema que tiene que ver con el filtrado del contenido y que se va a remitir un Informe para dar cuenta de esta situación.

Toma la palabra la Sra. Presidenta de la Comisión para señalar que desde Julio es especialmente sensible con este tema y que si hubiese que tomar medidas, agradecería a la Dra. Técnica que enviase un Informe cuanto antes sobre el estado de las incidencias para exigir responsabilidad y fijar un nivel mínimo de calidad en lo referente a la conectividad de los centros Guadalinfo. "Soledad te pido que nos remitas a la mayor brevedad un informe sobre el estado de las incidencias".

Toma la palabra el Sr. D. Juan Fco. Delgado Morales para hablar sobre el proyecto de Discapacidad. Señala que se ha negociado y perfilado con Red.es el escenario técnico y económico de la materialización de la aportación financiera de red.es al proyecto "Guadalinfo Accesible" en los centros Guadalinfo y CAPIs en el marco del Convenio Tic-Tac, así como

con la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa en la contratación del hardware y software en un presupuesto de licitación de casi 2.400.000€. La primera parte se ha contratado y se va a poner en marcha en breve. Y a partir de ahí se va a licitar un equipamiento complementario, también se va a licitar un segundo nivel y un tercer nivel consistente en equipamiento vario como pizarras electrónicas, cámaras,...

La Sra. Rosado Gáspar pregunta si estos equipamientos se van a proporcionar atendiendo al número de personas censadas con discapacidad. El Sr. Delgado Morales le responde que estos datos se han facilitado en anteriores Comisiones Ejecutivas, no obstante le aclara que se va a dotar de un equipamiento básico de discapacidad en todos los centros y que además aquellos centros que necesiten más equipamiento se le dotará de lo que requieran en base a lo señalado por la herramienta de asistencia on -line. Además puntualizar que a los 80 Ayuntamientos que no han eliminado las barreras arquitectónicas, no se les va a dotar de esos equipos. En este sentido –continúa el Sr. Delgado Morales- os pido a los Diputados y demás miembros de la Comisión que insistáis en los Ayuntamientos para que aprovechen el nuevo Plan E para la eliminación de dichas barreras arquitectónicas.

En este punto interviene el Sr. Diputado D. José Manuel Olmo para decir que considera contradictorio no dotar de equipamiento a los Ayuntamientos que no eliminen las barreras arquitectónicas, ya que al final los perjudicados van a ser los propios discapacitados.

En este sentido –apunta el Sr. Director General del Consorcio- hemos trabajado con las distintas asociaciones andaluzas de discapacidad y todos están de acuerdo en estas medidas que hemos tomado. Y en esta materia estamos trabajando con la Universidad de Cádiz y otras Instituciones de la Comunidad Autónoma de Valencia sen el proyecto “T-Orienta” realizando labores de investigación y estudio bastante importantes porque todavía no se ha hecho nada en este campo.

En lo que respecta al Portal Guadalinfo, como parte del despliegue de la nueva estrategia del proyecto Guadalinfo se han revisado y chequeado las funcionalidades, secciones y estructura actual del portal Guadalinfo, así como los servicios de mantenimiento evolutivo del portal llegándose a la conclusión de que es imprescindible acometer nuevos desarrollos en el portal para incorporar secciones y funcionalidades que se derivan de la nueva estrategia, y por otra, reforzar los servicios de asistencia técnica, mantenimiento correctivo y evolutivo del portal, de forma que estos servicios tengan el nivel de calidad y agilidad en la respuesta que requiere un portal con unos objetivos tan ambiciosos. Para ello se ha licitado un concurso que

contempla un paquete amplio de nuevos desarrollos, así como un equipo de apoyo con dedicación exclusiva para el mantenimiento correctivo y evolutivo.

También en este periodo se ha realizado una auditoria hardware completa del portal Guadalinfo, que incluye diversas pruebas de stress máximo de toda la arquitectura hardware y de servidores actuales, que nos permite tener una radiografía de las posibilidades y puntos de mejora de la arquitectura actual de cara a poder analizar las posibles mejoras hardware a acometer.

Vamos a unificar los usuarios presenciales y los de la web Guadalinfo para que no se dupliquen los datos.

En el informe que os hemos facilitado aparece un detalle por provincia en cuanto a la utilización de Guadalinfo y a la subida de contenido a la web por parte de los dinamizadores. Puntualiza también el Sr. Delgado Morales que las nuevas reformas que se están acometiendo van dirigidas a incorporar más contenidos y actividades de llamadas con otras redes exteriores a las del territorio de Andalucía, con el defensor del pueblo,...

Se han realizado otras actividades en el área de operaciones y sistemas como la migración de datos de la propia web a la nueva versión, se han arrancado varias licitaciones como: nuevos desafíos software y mantenimiento evolutivo del portal Guadalinfo, desarrollo de la nueva versión del Sistema Operativo Guadalinfo (GGV6), servicios de soporte software de los centros Guadalinfo (hasta diciembre del 2010), también se ha puesto en marcha el Comité de seguridad del Consorcio encargado entre otras tareas de la puesta en marcha del Plan de Seguridad Informática del proyecto Guadalinfo y del Consorcio, así como de diversas operativas que se derivan de la LOPD.

También en el área de operaciones y sistemas se ha puesto en marcha la "Comunidad tractora Guadalinfo" que se conforma de 65 propuestas de proyectos recibidos que atienden al siguiente desglose: los 25 proyectos de mayor impacto transversal en el territorio conforman el nivel 1, se le añaden otros 21 proyectos que sólo necesitan acompañamiento operativo con proyectos de innovación y que proceden de las distintas provincias andaluzas (4 de Almería, 1 de Cádiz, 8 de Córdoba, 23 de Granada, 6 de Huelva, 7 de Jaén, 4 de Málaga y 4 de Sevilla), las otras 19 propuestas de proyectos están en fase de estudio. En cuanto a las líneas de trabajo son de muy distinta índole (4 son de participación ciudadana, 15 son propuestas de integración e inclusión social, 6 son propuestas de emprendedores y empleo, 4 de internalización de la red Guadalinfo, 13 de motivación al

cambio, 6 son propuestas relacionadas con la infancia, 11 son propuestas de imagen de Andalucía, 11 son propuestas de responsabilidad social y sostenibilidad y 6 son propuestas de innovación (creatividad).

Con todo esto lo que queremos es que sean los propios ciudadanos los tractores de la Comunidad, queremos –apunta el Sr. Delgado Morales- buscar líderes sociales del municipio relacionados con la innovación, la cultura...

Os podemos remitir a las Diputaciones Provinciales una carta tipo dirigida a los municipios para lograr sacar iniciativas e innovación en el municipio y captar talentos con capacidad tractora para sacarlos del municipio. Tenemos que incentivar la vuelta de la gente con talento a los municipios. Junto a estos proyectos iniciales queremos que se generen otros 150 proyectos más para estimular.

Toma la palabra el Sr. D. José Manuel Olmo para preguntar si se están llevando a cabo contactos con otras redes en materia de emprendedores.

Le responde la Sra. Presidenta de la Comisión para aclarar que hay que separar nuestro trabajo del que se está haciendo con las redes de empresa, con otras Consejerías, con las redes de empleo o con las redes asociativas, entre otras.

En este sentido la Sra. D^a. M^a Jesús Rosado dice que se lo comentó a su diputada, la Sra. Lina M^a Vidales y que le ha propuesto visitar personalmente a los 4 alcaldes de Málaga. El Sr. Delgado Morales aplaude la iniciativa pero señala que esto es sólo el principio y que debe ser una propuesta más ambiciosa que se extienda al resto de los municipios de Andalucía.

Continúa con su exposición el Sr. Delgado Morales para señalar que el despliegue del Plan de Calidad del Consorcio estará para el año 2010 y los centros Guadalinfo estarán certificados para la segunda quincena de diciembre o la primera semana de enero. Dicho Plan de Calidad consta de diversas fases. Así tras la planificación del proyecto y el diseño del Sistema de Gestión de Calidad (SGC) de la red de centros, tiene lugar la formación y sensibilización del personal implicado así como la implantación propiamente dicha que, a su vez contiene un plan de despliegue para la implantación y la realización de auditorías internas y la evaluación del sistema de gestión de calidad. Tras estas fases tiene lugar la certificación que, en nuestro caso se hará por AENOR.

En lo referente al Informe del Área de Comunicación lo más destacable es la implantación de la TDT y al plan de modernización de los centros Guadalinfo. Ha habido un apoyo

institucional de la Junta en la campaña de difusión de la TDT en nuestra Comunidad con acciones locales de difusión en esta primera fase. El principal objetivo es informar a la ciudadanía andaluza, ayuntamientos, tejido empresarial y asociativo de las fechas del apagón analógico, así como de los pasos necesarios para adaptarse a la TDT.

Señalar también que el nivel de implantación de la red Guadalinfo ha sido bajo en los municipios entre 10.000 y 20.000 habitantes y que sería conveniente visitarlos, ya que si bien existe mucha satisfacción de los alcaldes, hay que evitar que caigan en la idea anterior de Guadalinfo como centro de alfabetización digital y abrir la mente para que consideren los centros Guadalinfo como centros de innovaciones y de nuevas tecnologías. Para que así se ponga en práctica la nueva estrategia Guadalinfo. Por este motivo, os recomiendo encarecidamente que se hagan esas visitas.

En esta línea hemos abierto también los canales de comunicación Guadalinfo en las redes sociales y sería conveniente que todos los meses se insertaran contenidos en los municipios pequeños post, en los blogs como un vínculo de comunicación de Guadalinfo. También vamos a elaborar un plan de comunicación 2.0.

(Cuando son las 13:00 horas los asistentes en video conferencia desde Cádiz disculpan su asistencia porque tienen que asistir a una Comisión)

3.- ESTADO DEL PROYECTO GUADALINFO. DATOS E INDICADORES.

Según las estadísticas obtenidas sobre los indicadores la media de acceso de los usuarios al portal en Andalucía son de 5 horas y el número de visitas promedio se sitúan en 8. En lo que se refiere a las actividades desarrolladas por centro, es Granada la que destaca por realizar el mayor número de actividades, junto con Huelva seguidas del resto de provincias. En lo que se refiere al contenido de dichas actividades, éstas se centran principalmente en dos tipos: talleres y conferencias.

Toma la palabra la señala Mirman Castillo para recordar a los presentes que está previsto que en el SIGA se incluyan todas las actividades formativas en curso.

Al hablar del número de usuarios señala el Sr. D. Juan Fco. Delgado que si bien figuran un menor número de actividades en la provincia de de Huelva, ha habido un incremento porcentual del número de usuarios tanto en Huelva como en Sevilla.

La Sra. D^a. Eva Piñar señala como una de las causas del descenso la incorporación de los 56 nuevos Centros Guadalinfo porque el índice de penetración requiere un tiempo de maduración en esos nuevos centros. Así para incrementar la asistencia al centro se requiere que se incorpore esa conducta como una pauta de actuación de los usuarios. La Sra. Piñar señala que habría que incidir sobre todo en el colectivo de desempleados, mujeres y mayores, si bien “me gusta que la estrategia se plantee para la totalidad de la ciudadanía”.

En segundo lugar, -señala la Sra. Presidenta- quería comentar la baja participación de los Dinamizadores Territoriales en la subida de contenidos a la web, eso está –según la Sra. Presidenta- motivado por el hecho de que aunque se ha formado a los dinamizadores territoriales, todavía no se han impregnado de la nueva estrategia. Además señala que es en los meses de verano cuando ha notado que realmente se ha estado poniendo en marcha la nueva estrategia.

Toma la palabra el Sr. Director General del Consorcio para decirle a la Sra. Presidenta de la Comisión que no está de acuerdo con sus afirmaciones, que “los Dinamizadores Territoriales están impregnados hasta su ADN de la nueva estrategia” y prueba de ello no sólo es el informe de Cink, sino también en los contenidos subidos a los distintos portales (Twitter, facebook,...). Por último señalar, que los Dinamizadores territoriales son muy tractores en el uso de las nuevas tecnologías.

Continúa la Sra. D^a. Eva Piñar con su exposición señalando que considera que la nueva estrategia no está del todo impregnada en las diputaciones Provinciales y en la propia Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa. Y señala que los dinamizadores territoriales son tractores en redes que no son las suyas. “Con esto- señala- quiero dar una llamada de atención para que se implante de modo efectivo la nueva estrategia.” En este sentido, ayer el defensor del pueblo habló de la red Guadalinfo como una red de alfabetización digital.

“Una vez superado el escollo de los usuarios que accedían a la alfabetización, no tenemos que olvidar que es tarea de todos y de los miembros de la Comisión Ejecutiva implantar esa Nueva Estrategia para captar los nuevos usuarios que ya han pasado el grado de alfabetización”.

Apoyando lo señalado por la Sra. Presidenta, interviene el Sr. Delgado Morales para precisar que si se entra en los municipios, se podrá visualizar que existen muchos municipios que no han subido ni un solo contenido a la web y este problema es tarea de todos; de tal forma que para que el proyecto funcione tenemos que incluir contenidos en la web. En este sentido

vamos a intentar hacer un diagnóstico por municipios para poder ver el grado de implantación y el uso de la web.

4.- PROYECTO DE PROGRAMA DE GESTIÓN DE LOS TELECENTROS EN BASE AL BORRADOR DE CONVENIO CON RED. ES

Toma la palabra el Sr. Director General del Consorcio Fernando de los Ríos y expone que el planteamiento del Consorcio es incluir el nuevo proyecto de telecentros tras analizar los datos de las 8 Diputaciones Provinciales, dado que el Convenio con Red. Es que teníamos aprobado tenía una vigencia hasta 1 de enero de 2010 y tenemos que prever una longevidad mayor del Convenio con red.es cuyo borrador fue aprobado en la anterior Comisión Ejecutiva. Así el horizonte temporal previsto del nuevo proyecto es de 4 años a partir del 1 de enero de 2010 y además estamos planteando dar una mayor cobertura y mantener unos precios de conexión satélite del año 2.006. Así lo que planteamos que haya para este máximo de 250 telecentros es:

- Renovación tecnológica y por tanto suministro de nuevo equipamiento informático y auxiliar de estos telecentros.
- Despliegue de un Plan de reciclaje que incluya embalaje, empaquetado, retirado, distribución y envío de los elementos y equipamientos que no estén obsoletos a la dirección postal de las entidades que indique cada Diputación Provincial en su provincia.
- Servicio de soporte y mantenimiento hardware y software del equipamiento informático y auxiliar.
- Servicio de conectividad a internet en banda ancha y mantenimiento de la misma a los 250 telecentros, en condiciones mejores o iguales que las actuales en estos telecentros. Con los datos que disponemos la intención es que en las licitaciones que se produjeran se marcarían las condiciones del servicio con independencia de la tecnología que se diera, es decir, fijar un precio unitario para todas las diputaciones; sí bien las Diputaciones Provinciales que tengan más satélites saldrían más beneficiadas. Es decir, que pagásemos por conectividad sin necesidad de tener satélite. Todo esto se tiene que dejar fijado con carácter previo a la firma de los Convenios con las Diputaciones.

En cuanto al planteamiento global del proyecto, nuestro objetivo es que el importe global para los 250 telecentros en el horizonte temporal fijado de los 4 años, no supere en ningún caso el coste que actualmente suponen dichos telecentros a las Diputaciones Provinciales a través del servicio prestado por Red.es.

Toma la palabra la Sra. D^a. M^a Jesús Rosado para comunicar a los miembros que los 38 telecentros de Málaga se van a cerrar, lo que implicaría que habría que bajar el precio unitario antes señalado puesto que descende el número total de telecentros.

El Señor Delgado Morales pregunta a los miembros de la Comisión Ejecutiva sobre si les parece bien el criterio de fiar un precio unitario. Todos los diputados y miembros que asisten por delegación consideran que el precio unitario es el mejor criterio. Por lo que se aprueba la propuesta del Sr. Delgado Morales por unanimidad.

Siguiendo con este punto del orden del día, el Sr. Delgado Morales apunta a los miembros asistentes que es prioritario que las Diputaciones Provinciales firmen los Convenios de Colaboración para la gestión de los telecentros cuanto antes.

Toma la palabra la Sra. Presidenta de la Comisión Ejecutiva para advertir de la necesidad de convocar una nueva Comisión Ejecutiva para que se celebre con carácter extraordinario en un plazo máximo de 10 días para tratar entre otros la Encomienda de Gestión a SADESI y para incluir el tema presupuestario. Además señala que, tal como se hizo para el ejercicio en curso, sería recomendable fijar un calendario para las Comisiones Ejecutivas del año 2010, sin perjuicio de posibles modificaciones "a posteriori".

Toma nuevamente la palabra el Sr. Director General del Consorcio para comentar que respecto al punto anterior, es necesario precisar el estado del proyecto respecto a la puesta en marcha de actividades de la Nueva Estrategia. Así para cada objetivo se han puesto en marcha una serie de medidas.

En este sentido se puede presentar en cada Comisión Ejecutiva las actuaciones realizadas en cada uno de los objetivos, tanto en lo que respecta al modelo de gestión como en lo referente a la propia ciudadanía.

Señala la Sra. Mirman Castillo que la evaluación se publicó el viernes o el sábado y que en la última Comisión Técnica se apuntó la idea que las Diputaciones Provinciales que quisieran

trabajar podían crear una Comisión de trabajo/ seguimiento de los trabajos y de las actividades realizadas.

Sin más intervenciones al respecto se aprueba por unanimidad de los asistentes el Programa de gestión de los Telecentros.

5.- INFORME DE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (EXPTE. N° 3/2009).

Informa el Sr. Delgado Morales que las modificaciones presupuestarias se han realizado para poder llevar a cabo las actividades que estamos haciendo. Así las dietas de los Dinamizadores Territoriales se cargaban en la partida de estructura y ahora se han cambiado al programa Guadalinfo dado que incide directamente en la modernización.

También se incluye en el expediente de modificación presupuestaria la generación de crédito para la creación del Jefe del Proyecto de discapacidad, que inicialmente no estaba prevista en el Presupuesto. Os hemos facilitado los informes que justifican estas modificaciones, también se han incluido algunas partidas que estaban sobre dimensionadas como comunicación y formación cuyo crédito se pasa ahora a otras partidas que necesitaban una mayor dotación de crédito.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Toma la palabra la Sra. D^a. Montserrat Mirman para recordar a los miembros que no lo sepan que el proyecto PARTICIPA EN ANDALUCIA de la Consejería de Innovación Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía ha sido seleccionado como finalista de los premios “European eGoberment Awards 2.009” entre 500 proyectos presentados. Los próximos días 18-20 se procederá en Malmo (Suecia) a la selección final de los premiados.

El Sr. Sándchez Villaverde señala que su municipio pese a ser pionero en este proyecto, al final se ha retirado del mismo.

El Sr. Director General del Consorcio recuerda que en la actualidad ya hay 291 municipios Guadalinfo adheridos de forma voluntaria a esta plataforma de participación ciudadana a través de internet y también comunica que estamos en la carrera final del Programa, somos uno de los 5 candidatos de empoderamiento. Y en este momento el apoyo al proyecto es crucial, por lo que os vamos a enviar a todos los miembros de la Comisión Ejecutiva el proceso de votación que es muy tedioso para evitar la participación por duplicado. En este proceso primero hay que subir el Currículo Vital de cada votante, así como una foto,.... Os rogaría lo hicierais llegar al máximo número de personas. Es posible que usuarios identificados puedan otorgar su voto a través de la web www.epractice.eu.

El alcalde de Jun se ha comprometido en llevarlo a la FAMP. Deciros también que se pueden votar a tres candidatos.

Luego una vez estamos en Malmo hay que llevar un stand virtual durante los días 18, 19 y 20 de noviembre en la Conferencia Interministerial en Suecia.

Desde este foro os pedimos el apoyo en vuestras redes sociales.

Enviamos desde aquí el deseo de una pronta recuperación de nuestro Secretario General, D. Ildefonso Cobo Navarrete y las gracias a D. José Luis Hidalgo García, el anterior Diputado de Jaén por su labor en el ámbito de las nuevas tecnologías y nuestra bienvenida al reciente incorporado nuevo Diputado D. Juan Antonio Expósito Áznar.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta de la Comisión levanta la sesión cuando son las 13.50 horas. Doy fe.

VºBº
LA PRESIDENTA

Fdo.: Eva Píñar Martínez

SECRETARÍA GENERAL
LA SECRETARÍA GENERAL ACCTAL.

Fdo.: Esperanza Aguilar Rosado
CONSORCIO
FERNANDO DE LOS RÍOS